

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

01. Secretaría dice: Oficio número MSA-PM-00104-2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Apostol, Ocotlán; hace del conocimiento que el 12 de septiembre del presente año, se realizó una asamblea general, en la que quedó reinstalado en su cargo de Regidor Propietario de hacienda al C. Valeriano García Contreras; por lo que solicitan se le tenga por desistido de la acción y dejar sin efecto la solicitud realizada a este H. Congreso del Estado.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente número 889 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

02. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de septiembre del año en curso, en el cual, el Síndico Municipal de Santiago Choapam, realiza una inconformidad al nombramiento de la C. Edith Vera Pérez, para que asuma el cargo de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Choapam para el periodo 2021-2022, y solicita no se declare procedente su designación.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente número 886 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

03. Secretaría dice: Oficio 4.1653/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de septiembre del año en curso, en el cual, el Consejero Adjunto de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, da respuesta al acuerdo número 1396, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Federal para que realice la reforma por

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

adición de un séptimo párrafo y recorre el subsecuente, al artículo 20 del Reglamento de Pasaportes y Documentos de Identidad y Viaje.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1396 de esta Legislatura.

04. Secretaría dice: Oficio número 1 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el quince de septiembre del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, solicita el reconocimiento y recategorización de la Localidad "Loma Tichi", como Agencia de Policía del Municipio.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7358/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/25/2020 y acumulados; en el que acusa de recibo el oficio número AP/010941/2021.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregados al expediente número 141 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 220; ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, integrantes del Comité Representativo de la Localidad Rural de Tierra y Libertad, Villa de Etla; solicita una

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

audiencia con la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios con la finalidad que se les genere una tarjeta informativa, para que la Legislatura que está por entrar conozca de su tema.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, el licenciado Bulmaro Ramírez López, presenta alegatos relativo al expediente número 339 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, por el que solicitan la revocación de mandato del Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 339 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

08. Secretaría dice: Oficio S-M/SRT/0289/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca, remite para ser turnado a la comisión que corresponda el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Santos Reyes Tepejillo, Juxtlahuaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

09. Secretaría dice: Copia del oficio CJGEO/DGSDI/591-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1405,

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Gobierno del Estado de Oaxaca Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, al Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano y al Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, respectivamente, para que paralelamente a la política nacional de vacunación contra el virus Sars-Cov-2, para la prevención de la Covid-19 implementada por el Gobierno Federal, habilite en Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano en los Municipios Indígenas y Afromexicano hablantes de una lengua materna, a un traductor o traductora de la Lengua Indígena y proporcione a la población en su lengua nativa, la información sobre la importancia de la aplicación de la vacuna contra el Covid-19, antes, durante y después de dicha aplicación.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1405 de esta Legislatura.

10. Secretaría dice: Oficio número SEMOVI/00546/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, el Secretario de la Secretaría de Movilidad, da respuesta al acuerdo 666, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Movilidad y de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata coordinen entre sí y con los concesionarios del servicio público de transporte de pasajeros en el estado las acciones preventivas necesarias que deben de implementarse para evitar la propagación y el contagio del coronavirus COVID- 19, entre las personas usuarias del transporte público.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 666 de esta Legislatura

11. Secretaría dice: Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, la C. Lidia García Figueroa y 376 ciudadanos originarios y vecinos del municipio de San Pedro Ocopetatillo, Teotitlán de Flores Magón; le solicitan al Subsecretario de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Oaxaca el respeto irrestricto a su derecho de elegir a su autoridad municipal.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

12. Secretaría dice: Copia del oficio CJGEO/DGSDI/604-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1366, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador del Estado de Oaxaca; al Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, Titular de la Secretaría de Finanzas; y al Dr. Juan Carlos Márquez Heine, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, solicitamos se nos informe y aclare el estado en que se encuentra la situación del convenio con el ISSSTE, para solucionar la deuda histórica de la entidad con la Seguridad Social de los Trabajadores.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1366 de esta Legislatura.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

13. Secretaría dice: Copia del oficio CJGEO/DGSDI/594-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1375, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca, a que en el ámbito de su competencia realice las investigaciones procedentes e integre de forma correcta la carpeta de investigación para que los jueces que conozcan de ella puedan, con apego a la legalidad e imparcialidad, dictar las sanciones y penas privativas de la libertad que correspondan en contra de quien o quienes resulten responsables por el asesinato del Doctor Miguel Ángel González de la Paz, en los hechos ocurridos el domingo primero de agosto del año en curso en Trinidad de Viguera, Oaxaca. Así mismo, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para instruir al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca a que, en coordinación con los 570 Municipios del Estado, implemente operativos permanentes de seguridad y vigilancia en todo el territorio oaxaqueño, a fin de inhibir conductas que pongan en peligro la paz y la tranquilidad de las y los oaxaqueños.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1375 de esta Legislatura.

14. Secretaría dice: Copia del Oficio CJGEO/DGSDI/519-9/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, da respuesta al acuerdo número 1382, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que instruya a los

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Titulares de las Dependencias y Entidades Públicas, para que en el ámbito de sus competencias, y en colaboración con los Ayuntamientos, inicien con las acciones para el mejoramiento y acondicionamiento de la infraestructura física educativa en el estado, así como para dotarlos con las herramientas e insumos necesarios, lo anterior para que se cuente en el momento oportuno con un regreso seguro a las aulas en la Entidad.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1382 de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Oficio número SE/365/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, el Secretario de Economía, da respuesta al acuerdo 1428, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y al Titular de la Secretaría de Economía, a efecto de que atiendan a los Locatarios de los Mercados Benito Juárez, 20 de Noviembre y a los del comercio establecido, dada la grave situación que se ha presentado por la presencia de vendedores ambulantes en las zonas aledañas que impiden su trabajo y vulneran su economía.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1428 de esta Legislatura

16. Secretaría dice: Oficio número 150921PMSMG, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Miguel El Grande, Tlaxiaco, solicita la elevación de Categoría Administrativa a Agencia Municipal, a favor de la Localidad de Miguel Hidalgo, del Municipio de San Miguel el Grande, Tlaxiaco.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

17. Secretaría dice: Oficio número SEMAEDES/DRNB/DCRB/0216/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, da respuesta al acuerdo número 1451, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Maestro Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; para que en Coordinación con la Ingeniera Helena Iturriarría Rojas, Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Estado, además de realizar el estudio de impacto ambiental en el que consideren la opinión de los municipios en los que abarcará la obra de ampliación y modernización de la Carretera Federal 175, realicen un nuevo proyecto integral en el que se contemple, en su caso, la reubicación del arbolado que se encuentra en el sitio donde se desarrollará dicha obra, lo anterior a fin de garantizar el Derecho Humano a un medio ambiente sano.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1451 de esta Legislatura.

18. Secretaría dice: Oficio M.T.M./P.M./1004/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, remite sus alegatos para el desahogo de las pruebas relativas al trámite de revocación de mandato del Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, Tlacolula, radicado en el expediente CPGA/339/2020, de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 339 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

19. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, El Presidente de Administración del Consejo Directivo del Sitio de Taxis denominado "La Crucesita A.C"; y el Presidente de la "Unión de Organizaciones de Taxistas del Estado de Oaxaca (UOTEO)", solicitan se emita una recomendación, dando vista a la Comisión de Derechos Humanos y Fiscalía Especializada contra delitos cometidos por servidores públicos del Estado por regularizar un acto afectado de nulidad.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la comisión permanentes de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

20. Secretaría dice: Oficio número GEO/028/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de septiembre del año en curso, en el cual, el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; realiza observaciones al Decreto número 2670 por el que el H. Congreso del Estado, aprueba reformar los párrafos tercero y cuarto del artículo 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

21. Secretaría dice: Copia del oficio SGA-XIV-541/2021, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, da respuesta al acuerdo número 1288, en el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2 COVID-19"

Estado de Oaxaca, exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que de oficio, ejerza la Facultad de Atracción en el juicio de amparo indirecto 591/2021, radicado ante el Juzgado Decimoprimer de Distrito en el Estado de Oaxaca, promovido por la Jueza Erika María Rodríguez Rodríguez.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1288 de esta Legislatura.

22. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de septiembre del año en curso, en el cual, la Regidora de Turismo, presenta alegatos relativos al expediente número 650 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, relativo al procedimiento de revocación de mandato del Presidente Municipal y Regidor de Salud de Villa de Zaachila, Zaachila.

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 650 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.